



Resolución Exenta N°

688

COLINA, 25 AGO 2009

VISTOS:

El D. L. N° 1263, de 1975; el D. S. (I) N° 3860, de 1995; el D. S. (I) N° 10, de 1999, la Ley de Presupuestos vigente; y la RES. N° 9972 de fecha 17 de Octubre de 2008, Ministerio del Interior, Res. 759/2003 y 1600/2008 de la Contraloría General de la República " que aprueba proyecto denominado " Adquisición de Materiales y Monitorias para varios Talleres - Centro de Promoción y Prevención - Bonifacia Rodríguez - Comuna de Colina. Adquisición interior a 3 U.T.M..-

RESUELVO:

Apruébese y autorizase el pago por el monto que se señala.

Cuenta Corriente : N° 9379037.

Cheque Serie DM N° 5375056

Imputación : 114.05.05.01 PROYECTOS VARIOS FONDO SOCIAL

Nombre : KWANG HYUN LEE.-

Valor : \$ 61.500.- (SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS)

Glosa : CANCELACION INSUMOS PARA TALLER DE MUJERES PROYECTO DENOMINADO " ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y MONITORIAS PARA VARIOS TALLERES - CENTRO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN - BONIFACIA RODRÍGUEZ " - COMUNA DE COLINA, APROBADO POR RES. N° 9972 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2008, ORDEN DE COMPRA N° 02700 - GOBERNACIÓN CHACABUCO.-

ANOTESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE,



NICOLAS PAVEZ CUEVAS
Gobernador
PROVINCIA DE CHACABUCO


DISTRIBUCIÓN :

- 1.- Dpto. Administración y Finanzas
- 2.- Oficina de Partes